

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2004**

En Cáceres, siendo las 10:30 horas del día 16 de enero de 2004, se reúnen, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, los señores que se relacionan en el Anexo 1 que se une a la presente Acta, para celebrar sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, con el siguiente **orden del día**:

- 1º. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de 25 de julio y de 24 de octubre de 2003.
- 2º. Informe del Excmo. Sr. Rector Magfco.
- 3º. Asuntos de trámite:
 - a) Convenios con otras instituciones.
 - b) Premios al mejor expediente académico, extraordinarios de Licenciatura y extraordinarios de doctorado.
- 4º. Aprobación del acta de la sesión.

Abre la sesión el Sr. Rector indicando que han solicitado que se excuse su inasistencia los Sres. Decano de Medicina, Director del Dpto. de Expresión Musical, Plástica y Corporal y Sánchez González. Da asimismo la bienvenida al Sr. Director del Dpto. de Microbiología, que se incorpora al Consejo de Gobierno.

**PUNTO 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS
CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE 25 DE JULIO Y DE 24 DE OCTUBRE
DE 2003**

No presentándose observación alguna, se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de 25 de julio y de 24 de octubre de 2003.

PUNTO 2º. INFORME DEL EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO.

Una vez concluido el proceso de elecciones a Rector que ha tenido lugar en los meses de noviembre y diciembre últimos, dando cumplimiento al trámite de audiencia previsto en el art. 87.2.b) de los Estatutos, el Prof. Duque Carrillo, nuevo Rector, informa del **cese** de los miembros del anterior Consejo de Dirección: D. Pedro Casero Linares como Vicerrector de Investigación; D. Pablo Valiente González como Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado; D. José



M^a Sánchez-Marín Pizarro como Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos; D. Bernardo Santano Moreno como Vicerrector de Acción Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria; D^a M^a Luisa Campo Guinea como Vicerrectora de Alumnos; D. José Luis Serrano González de Murillo como Secretario General; y D. Manuel Jiménez García como Gerente.

Asimismo, de los **nombramientos** de los miembros del nuevo Consejo de Dirección: D. Segundo Píriz Durán como Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales; D. Fernando Guiberteau Cabanillas, como Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación; D. Antonio Franco Rubio como Vicerrector de Estudiantes; D. Antonio Hidalgo García como Vicerrector de Profesorado y Departamentos; D^a M^a José Martín Delgado como Vicerrectora de Docencia e Integración Europea; D. Agustín García García como Vicerrector de Planificación y Economía; D. Fernando Sánchez Figueroa como Vicerrector de Nuevas Tecnologías y Política Informática; D. Francisco Álvarez Arroyo como Secretario General; y D. Fco. Javier Blanco Nevado como Gerente.

No se señala observación alguna al respecto.

PUNTO 3º. ASUNTOS DE TRÁMITE:

a) CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Tras la presentación por el Rector y la intervención del Sr. Vicerrector de Profesorado para corregir la adscripción del convenio R-1, se ratifican por unanimidad los convenios de cooperación educativa identificados como R-1 a R-21.

Asimismo, una vez presentados por el Sr. Vicerrector de Investigación, se aprueban por unanimidad los convenios tramitados a través de la OTRI, identificados como I-1 a I-4 (anexos 3.1.I-1 a 3.1.I-4).

b) PREMIOS AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO, EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA Y EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

Una vez introducido el punto por el Sr. Secretario General, y la intervención del Prof. Peralta Carrasco para formular la corrección del nombre de uno de los premiados, se aprueban por unanimidad (a propuesta de los respectivos Centros y de la Comisión de Doctorado, respectivamente) los Premios a los Mejores Expedientes Académicos, extraordinarios de Licenciatura y Extraordinarios de Doctorado que se indican en el anexo 3.2 al acta.

PUNTO 4º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Leída el acta de la presente sesión por el Sr. Secretario General, la presente acta se



aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL RECTOR



A) MIEMBROS NATOS

- Excmo. Sr. D. J. Francisco Duque Carrillo. Rector Magfco.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Serrano González de Murillo. Secretario General.
- Ilmo Sr. D. Manuel Jiménez García. Gerente.

B) MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (elegidos por el Rector)

- D. Pedro Casero Linares. Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación
- D. Pablo Valiente González. Excmo. Sr. V. de Ordenación Académica y Profesorado.
- D. José M^a. Sánchez-Marín Pizarro. Excmo. Sr. V. de Infraestructura y Asuntos Económicos.
- D. Bernardo Santano Moreno. Excmo. Sr. V. de Acción Cult. y Servic. a la Comun.Universitaria.
- D^a. María Luisa Campo Guinea. Excma. Sra. Vicerrectora de Alumnos.
- D. Emilio Cortés Bechiarelli. Facultad de Derecho
- D. Antonio Castillo Martínez. C.U. de Mérida.
- D. José Antonio Vega Vega. C.U. de Plasencia..
- D. Manuel Peralta Carrasco. Facultad de Derecho.
- D. José Antonio Gutiérrez Gallego. C.U. de Mérida.
- D^a. Rosa María Reguera Romero. Facultad de Educación
- D. Agustín Barroso Duque. Facultad de Ciencias del Deporte.
- D. Manuel Calderón Godoy. Escuela de Ingenierías Industriales.
- D. Fernando Zayas Hinojosa. Escuela de Ingenierías Industriales.

C) MIEMBROS CLAUSTRO

- Sector A.- D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo. Facultad de Ciencias.
D. Juan José Peña Bernal. Facultad de Medicina.
D. Juan Luis Corral Sánchez. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
D. Manuel Adolfo González Lena. Facultad de Ciencias.
D^a. María Inmaculada Sánchez Casado. Facultad de Educación.
D^a. María Teresa González-Palenzuela Gallego. Facultad de Derecho.
- Sector B.- D. Diego Francisco Yáñez Murillo. Centro Universitario de Mérida.
D. Ángel Ventura García Preciado. Facultad de Educación
- Sector C.- D. Alberto Bordel Lamas. Facultad de Ciencias.
- Sector D.- D. Luis Espada Iglesias. Rectorado. Badajoz.
D. Juan Francisco Panduro López. Escuela de Ingenierías Industriales.

D) DECANOS/DIRECTORES DE CENTROS/DIRECTORES DE /DEPARTAMENTOS/INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

- D. Alejandro Martín Sánchez. Director del Departamento de Física.
- D. Antonio Pulgarín Guerrero. Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.
- D. Mario Pedro Díaz Barrado. Director del Departamento de Historia.
- D^a. María Rosa Luengo González. Decana de la Facultad de Educación.
- D. José Miguel Coletto Martínez. Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias.



- D. Pedro Luis Rodríguez Medina. Decano de la Facultad de Veterinaria.
- D. Juan María Hernández Núñez. Director del Departamento de Informática.
- D. Vicente Ramos Estrada. Director de la Escuela Politécnica.
- D. Cándido Preciado Barrera. Director del Departamento de Expresión Gráfica.

E) MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL

INVITADOS (Art. 84)

- Rep. de la Junta de Personal Docente e Investigador
- Rep. del Comité de Empresa del PAS
- Rep. de la Junta de Personal del PAS
- Rep. de la Consejería de Sanidad y Consumo

EXCUSAS

- D. Domingo Macías Rodríguez. Decano de la Facultad de Medicina.
- D. Zacarías Calzado Almodovar. Director del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical
- D. Juan Sánchez González. Facultad de Filosofía y Letras.

